

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

Y EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA MISMA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMERA AGRÍCOLA DE SARRIÓN DE LOS CONDES

Punto de suscripción

CAPITAL

Mes 1 pts.
Año 10 »

PROVINCIA

Trimestre 4 pts.
Semestre 7 50
Año 14 »

EXTRANJERO

Semestre 14 pts.
Año 24 »

Punto de suscripción

Dirección, Redacción y Administración

MAYOR PRAL., 70

TELÉFONO NÚM. 8

Motocicletas INDIAN

Triunfan en todos los concursos.
Representante exclusivo para Palencia y su provincia, J. Antonio Dorronsoro, ingeniero, Boca-plaza, 2, Teléfono 27.

Dentista

E. González Rubio

Don Sancho, 11.—PALENCIA

GAFAS Y LENTES

Últimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados, con gran exactitud, a la vista del cliente.

Completo surtido en cristales correctores, de la presbicia, miopía, hipermetropía y operados de cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de doctores oculistas.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. EROA, óptico, Mayor pral., 80, Óptica y Platería.

Sucesor de Ibáñez

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 35

PALENCIA

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Sordos. Calvos. Tratamientos sin operar

Dr. CAMPOS-Montera, 38-Madrid

En Valladolid, de 11 a 1, de 8 y 9 de cada mes. HOTEL ESPAÑOL.

Cuesta Ceinos

Médico-dentista

Mayor pral., 24, 2.º, izquierda

Centro Politécnico de San Isidoro

Plazuela de la Catedral, 8, 9 y 10

Dirección: D. Marcelo León, presbítero y Lic. en Ciencias.

En los exámenes de fin de curso han obtenido los títulos de este Colegio las siguientes calificaciones:

Premios, 21.
Sobresalientes, 76.
Notables, 76.
Aprobados, 164.

Preparación para el ingreso y asignaturas para los exámenes de Septiembre.

Garbanzos de Castilla

Se han recibido de la nueva cosecha en todos los tamaños y clases garantizadas.

La Montañesa

Ultramarinos de Ramón Gómez, Mayor pral., 108.—Probados, son exquisitos.

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de las enfermedades de MATRIZ y APARATO GÉNITO-URINARIO. SECRETAS.—De doce a cinco, y de ocho a diez noche.

Mayor pral., 150 al 156

Se venden

unas vitrinas propias para comercio, sin estrenar, en la carpintería de Emiliano Caballero, Mayor pral., 155.

Emilio Estébanez

PRACTICANTE

Se ha trasladado a la calle de los Herreros, núm. 5, duplicado.

CORREO DE MADRID

Sr. Director de El Día

El nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona ha sido muy comentado en los círculos políticos.

Para nadie era un secreto que el señor Matos tenía presentada la dimisión de su cargo.

La dimisión data a raíz de la Asamblea de parlamentarios.

Se concede gran importancia a la conferencia que anoche celebraron en la Presidencia del Consejo el jefe del Gobierno, el ministro de Gracia y Justicia y el fiscal del Tribunal Supremo.

Parece que, entre otros asuntos, hablaron del discurso que el señor Burgos leerá el día 15, en la apertura de los Tribunales, y de la Memoria redactada por el señor Cañal.

Hay, sin embargo, quien afirma que los reunidos trataron principalmente del caso del diputado Marcelino Domingo.

Sobre este asunto versan todas las conversaciones en los círculos políticos.

Asegúrase que el próximo sábado se celebrará en el Congreso una reunión de diputados, que ha sido autorizada por el señor Villanueva.

También ha dado lugar a animados comentarios la visita que hizo al señor Dato el general don Miguel Primo de Rivera.

Dicho militar realizó, recientemente, una gestión en Barcelona.

Es muy probable que mañana se reúnan en la Presidencia los navieros, para ultimar la negociación seguida acerca de los transportes marítimos.

La prensa de Madrid se muestra muy reservada sobre los sucesos de actualidad.

Algunos periódicos conceden importancia al Consejo de ministros que se ha de reunir el domingo o lunes próximos.

Créese que en esa reunión se acordará la contestación a la comunicación del señor Villanueva.

Los ministros se muestran también reservados, ignorándose por lo tanto si existe o no perfecta unanimidad de pareceres respecto a los acontecimientos actuales.

Los señores La Cierva y Bergamín, consultados por el señor Villanueva, acerca de una importante cuestión parlamentaria, han mostrado su conformidad con la iniciativa del presidente de la Cámara popular.

Del extranjero lo más importante es la situación de Rusia.

Esta no puede ser más grave, pues hay pocas esperanzas de que el conflicto entre Korniloff y Kerenski acabe pacíficamente.

Las noticias que se reciben de Petrogrado dicen que el Gobierno provisional ha propuesto al general Aleniéff que vuelva a ocupar su puesto de generalísimo.

Lo que dijimos hace tiempo va ocurriendo, a saber, que Rusia no puede, bajo ningún concepto, continuar la lucha con Alemania, atendiendo además a la guerra intestina declarada en el interior del país.

Buena prueba de ello son los acontecimientos que ahora están desarrollándose y que constituyen la actualidad de la guerra europea.

Siempre han sido de funestas consecuencias las guerras civiles, pero en las circunstancias en que se desarrolla la declaración en la nación moscovita, reviste mayor gravedad.

La prensa aliadófila, aun en frente de los acontecimientos, no abandona su optimismo y cree que en las manos de Korniloff puede estar la salvación de Rusia, considerándole como el que en las actuales circunstancias reúne las condiciones necesarias para dominar la anarquía que pone en peligro la seguridad de la Nación, y oponerse al avance de los alemanes.

Nuestro criterio, ateniéndose al estudio sereno e imparcial de los hechos, ha sido siempre y lo es ahora con más fuerza, que el término de la horrenda catástrofe europea lo provocará Rusia.

¡Ojalá esa hora en que se declare la paz no se deje esperar mucho tiempo!

Madrid 12—IX—1917,

Después de la huelga

Pérdidas en Asturias

«El Carbayón», de Oviedo, publica el siguiente cálculo del resultado económico de la huelga de Asturias:

«Partiendo de la base de que el número de huelguistas ascendía en Asturias a 50.000 y asignando a cada uno un promedio de jornal de 5 pesetas, se ha llegado a la siguiente conclusión: los obreros han perdido, por cada día que estuvieron en huelga, 250.000 pesetas.

Multiplicando esta cantidad por 24 días, que ha sido, poco más o menos, el tiempo que duró la huelga general, tendremos una suma redonda de 6 millones de pesetas. Conviene no olvidar que a esta suma debe agregarse lo que representa el total de los mineros y ferroviarios que aún siguen en huelga, con más el de muchos metalúrgicos y otras industrias. Pongamos 40.000. Resultan, pues, 200.000 pesetas más por cada día que pase.

La pérdida sufrida por la otra parte, por el patrono, no hay manera de adelantarla, porque falta un punto de partida; es muy grande la heterogeneidad de elementos para buscar en ellos una base. Sin embargo, teniendo en cuenta el número de minas que existen en Asturias, la febrilidad con que se venían desenvolviendo los trabajos, las grandes fábricas de hierro, el número considerable de pequeñas industrias, el perjuicio que para el comercio representa la paralización de los transportes, «El Carbayón» no cree exagerado suponer un millón por día de pérdidas.

Pongamos en veinticuatro días otros tantos millones: añadamos éstos a los seis perdidos por los obreros, y tendremos 50 millones de pesetas que se han evaporado para las riquezas del país. Sigamos amonionando un millón sobre otro—supuesto que lo principal, que son minas y transportes, sigue paralizado—por cada día que pase, y llegaremos a la cifra total señalada por nuestro amigo el de las estadísticas: llegaremos a 69 millones.»

Ventajas del regadío

Intervención de la ganadería como factor indispensable en las explotaciones beneficiadas por el riego.—El ganado de trabajo más indicado y explotación del ganado de renta en los regadíos.

Penetrados de que, para implantar un esmerado sistema de cultivo, son necesarias abundantisimas cantidades de abonos y particularmente de estiércoles y convencidos de que el más cuidadoso laboreo del suelo es indispensable, se comprenderá que, con el ganado generalmente disponible para labrar una extensión determinada, ambas exigencias quedan sin satisfacer. Pero si la obtención de cosechas con el exclusivo fin de la venta, unimos la de aquellas que produzcan alimentos abundantes para el ganado, siendo éste el que se venda o explote, bien en recría o en cualquiera de las funciones que de él pueden aprovecharse, no solamente contaremos con dos fuentes de ingresos, sino que la fertilidad de la tierra cultivada, lejos de disminuir, se mantendrá constante o se aumentará hasta un cierto límite.

El ganado mular de trabajo, destinado exclusivamente a la labranza y acarreo, sería oneroso en regadío y aunque lo fuera menos cualquiera otra clase de ganado que se alimentara únicamente para proporcionar el trabajo necesario, convendría procurar que, al mismo tiempo que al laboreo de las tierras, pueda obtenerse algún beneficio del ganado empleado, por lo que, en lugar de animales de labor, será más ventajoso utilizar los de labor y renta, es decir, que produzcan, además de trabajo, algún otro aprovechamiento, carne, leche, etc., que sólo puede obtenerse del ganado vacuno.

Las mulas, cuya principal ventaja consiste en la mayor rapidez con que efectúan el trabajo, aunque éste sea más imperfecto que el obtenido con bueyes o vacas, alcanzan los mayores precios, con lo que resulta inmovilizado un capital de consideración, con el único destino de producir trabajo; y siendo alto este capital, el coste de la labor forzosamente tiene que ser más elevado que con ganado vacuno. Si sobreviene la inutilización de una mula p su muerte, se ha perdido un capital importante, y sin necesidad de considerar el caso de muerte o inutilización, siempre hay pérdida de valor a medida que la edad de estos animales de trabajo aumenta.

Por el contrario, el ganado vacuno,

cuya adquisición se hace a precios más bajos que para el mular, representando un capital menor y costando su alimentación en «regadío» menos también, rinde un trabajo más esmerado, «más lento», pero también a un precio «mucho más económico» que el mular. Si un vacuno se inutiliza para el trabajo, siempre tiene un valor de desecho, que aunque sólo sea por la piel, carne, cuernos, despojos, etc., sin comparación, más elevado que para el mular de desecho. Si esto sucede cuando se emplea al ganado vacuno sólo en el trabajo, puede pensarse los beneficios que se obtendrían de un ganado vacuno que, además de la labor, produjera leche o carne, funciones que, dentro de ciertos límites, pueden conseguirse de un mismo animal. En este caso resultaría que, sobre las ventajas de una mayor baratura de alimentación, el trabajo que proporcionarían, o no costaría nada, porque la alimentación se pagaría con las otras producciones obtenidas (además del beneficio líquido que rindiere) o se lograría a un precio ínfimo.

Para fijar más las ideas y poder comprobar lo que acabamos de decir, vamos a citar algunos números, obtenidos de datos facilitados por los mismos agricultores, comparando el coste de labor con mulas y con bueyes:

Labor con yunta de mulas

Gastos al año	Pesetas
Alimentación (ordío y paja en las cantidades acostumbradas y a precios de épocas normales) y paja para camas.	816'24
Esquileo, herraje, veterinario, medicinas, etc.	46
Amortización, interés y riesgos del capital yunta, tomando para valor de ella 1.600 pesetas (muy inferior a los precios corrientes) y suponiendo una duración de trece años, corresponde al año.	204'14
Total de gastos.	2.001'08

Productos

Por el estiércol producido, doce mil kilos, a 5 pesetas tonelada.

60

Gasto líquido de la yunta al año. 1.941'08 que suponiendo 290 días de trabajo al año, descontando los días festivos, lluviosos, etc., resulta el jornal de la yunta, comprendido el del yuntero, a 6'70 pesetas.

Labor con yunta de bueyes exclusivamente de trabajo (en explotaciones de secano).

Gastos anuales

Pesetas	
Alimentación y cama (en las cantidades acostumbradas y al precio medio de diez años).	661'65
Esquileo, herraje, veterinario, medicinas, etc.	20
Salario del boyatero (comprendida su manutención) y gastos de alubrado, establo, arneses, etc., al año.	809'58
Autorización, intereses y riesgos del capital yunta, tomando para valor de ella 800 pesetas (bueyes de tres a cuatro años) y suponiendo un valor de desecho a los doce años (o sea a los nueve de trabajo) sin cebarlos ni cuidarlos, de 500 pesetas, por lo que sólo hay que amortizar 300 pesetas, corresponde de cuota anual.	91'27
Total de gastos.	1.582'50

Productos

Por el estiércol producido, 16.000 kilos, a 4'50 pesetas tonelada.

72

Gasto líquido de la yunta al año. 1.510'50

Contando también 290 días de trabajo, como para la yunta de mulas, el jornal de la de bueyes, comprendiendo el del boyatero será de 5'21 pesetas, o sea 4'49 pesetas menos de gasto diario.

Como la alimentación de este ganado en regadío, con los cultivos forrajeros imprescindibles, resulta a más bajo precio, la economía sería aún mayor que en secano; y si la alimentación es abundante, el valor de desecho alcanzado por la yunta destinada exclusivamente al trabajo se elevaría, con lo que los gastos de amortización y riesgos serían menores.

Si los productos aumentan, por obtenerse, además de trabajo, carne o leche, aparecerá evidente la enorme ventaja del ganado vacuno sobre el mular.

En cuanto a la conveniencia de mantener animales de renta en los regadíos, poco hemos de insistir para demostrarla. Es cierto que los forrajes y piensos, obtenidos en abundancia siguiendo alternativas racionales, se cotizan a precios que hacen su cultivo remunerador; pero si en vez de vender estas cosechas, son consumidas por ganado productor de carne o leche, el beneficio logrado excede considerablemente al que proporcionan aquellas y se logra al mismo tiempo conservar o acrecer la fertilidad de las tierras. La transformación de los alimentos, obtenidos en una explotación agrícola, en alguno de los varios productos suministrados por los animales, es mucho más lucrativa que la verificada por cualquiera de las máquinas empleadas por la industria, con las primeras materias que elabora, aumentando el beneficio cuanto mayor sea el perfeccionamiento de las razas explotadas.

Los animales más precoces y de mejores aptitudes son máquinas transformadoras perfectas, en las que se alcanza el rendimiento más alto.

En general, las dos clases de ganado de explotación más conveniente en los regadíos son el vacuno y el de cerda. No significa esto que deban proscríbise las demás clases de ganados, sino que los que mayores ventajas proporcionan son los antedichos, ambos destinados a la obtención de carne, si bien cuando la leche pueda fácilmente venderse, o encañente empleo en la fabricación de manteca y queso, serán ventajosamente explotadas las vacas lecheras. El ganado de cerda en cría o en recría, no debería faltar en ninguna explotación de riego: aprovecha los residuos de las cosechas, como hojas y cuellos de remolachas, hojas de patatas, patatas y remolachas averiadas, etc., y desperdicios de la huerta, que no tendrían utilidad sin estos animales, cuya voracidad les hace aceptar alimentos que cualquier otro ganado rechaza.

DE LEÓN

Las entradas de trigo al detall son muy escasas, pagándose a 66 reales la fanega.

El centeno se cotiza a 57, cebada a 52 y avena a 37.

—Hoy, después de las horas canónicas, dieron comienzo en esta Catedral las oposiciones a la Canongía vacante en la misma.

Sólo se ha presentado un opositor que es el Licdo. don Miguel Alvarez, beneficiado y vicesecretario de Cámara.

Le arguyeron los señores don Andrés González y don Clodoaldo Velasco.

—Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Velleza de la Güareña, con el sueldo anual de 950 pesetas.

—Se ha posesionado de la parroquia del Salvador de La Bañeza, el sacerdote don Lucas Castriello Martínez.

—En honor del Santísimo Cristo de la Vera-Cruz se celebrarán grandes ferias y fiestas en la villa de Benavides de Orbigo los días 13, 14, 15 y 16 del corriente mes.

—La Federación católico-agraria de la diócesis de Astorga, ha constituido una sección de jóvenes propagandistas, de la acción social.

—Forman dicha sección: Don Adolfo A. Manrique, abogado; don José Marcos Segovia, abogado y labrador; presidente del Sindicato agrícola de La Bañeza y don Magín G. Revillo Fuertes, redactor de «El Pensamiento Astorgano».

—Han ingresado en la cárcel tres individuos, uno de ellos camarero del café de «La Paloma», por negarse a servir café a dos ferroviarios adictos a la Compañía.

—Han sido nombradas maestras en propiedad, con el sueldo anual de 1.000 pesetas, doña Domitila Victoria Piquero González para la Escuela Nacional de Cabrera y Espinosa, y doña María de la Luz Suárez Rabal para la de Rabanal de Fenar, en La Robla.

—Se ha posesionado de la parroquia de Paradela del Río el sacerdote don Antonio Alvarez Blanco, y de la de Calamoccos don Máximo Bardón Rubio.

—En el pueblo de Sotillo (Sanabria) cuestionaron por asuntos triviales Juan Rodríguez y José Rodríguez Arias.

El primero dió al segundo tan terrible puñalada que le dejó muerto en el acto.

—Detenido por la Guardia civil el agresor, ingresó en la cárcel convicto y confeso.

—Anoche llegó en automóvil el capitán general de esta región, don Adolfo de Borbón.

Dícese que va de paso para Oviedo.

ESPESO

La producción y el consumo de trigo

El Comité de Informaciones agrícolas ha recibido varias cartas pidiendo cifras del consumo de trigo en España.

Contestar con exactitud a esta pregunta, con los datos que se tienen en la actualidad, es bastante difícil, y a comprobar y rectificar estos informes se dirigen las regiones del Comité.

La cifra de 36 millones de quintales métricos, que suponen notables economías y agrónomos como requerida por el consumo medio anual, es visiblemente baja para la previsión del año próximo.

Es curioso observar el aumento considerable que en el aumento del pan se ha producido en España en estos últimos tiempos. La razón principal de tal hecho es la subida de los jornales obreros y la mayor extensión de trabajo.

El cálculo que hasta ahora podía tacharse de excesivo, de 160 kilos anuales de pan para 20 millones de habitantes, puede tomarse como muy aproximado, y acaso resulte deficiente.

Cierto es que existen varias provincias que consumen apenas trigo; pero se hallan compensadas por otras en que este artículo tiene a su cargo casi el peso total de la alimentación.

Hay que añadir las necesidades de la siembra, que juzgando que cada hectárea requiere 136 kilos, significan para los 4.192.711 hectáreas que se suponen en cultivo de trigo, 5.618.234 quintales métricos.

Por último, debe tenerse en cuenta la cantidad empleada para pastos, aprestos y otros aprovechamientos industriales—que por cierto han aumentado notablemente—, y evaluando dicha partida en 600.000 quintales métricos, hace, unida a las anteriores, un total de 58.218.234 quintales métricos.

Para hacer frente a este consumo tenemos tres clases de ingresos: la cosecha actual, las reservas de la cosecha anterior y el trigo que se importa de la República Argentina.

La cosecha actual, como hemos dicho, se calcula en 38.598.198 quintales métricos, y los datos que con posterioridad a este avance llegan al Comité confirman las cifras expresadas.

El «stock» de años anteriores es muy difícil de apreciar. Varios trabajos estadísticos le conceden un mínimo de cinco millones de quintales métricos. Un criterio de elemental prudencia nos obliga a prescindir de esta cifra.

Para evaluarla con garantía, sería indispensable saber la cantidad de trigo que antes de ahora ha salido de España sin registrar.

De todas suertes, es indiscutible que con la cosecha actual y las reservas hay un notable sobrante para el abasto del año próximo.

Sin embargo, es no sólo conveniente, sino también preciso, que exista un margen de holgura entre el consumo y las existencias, para que en élse ahoguen las maquinaciones del acaparamiento y de la especulación, que en momentos determinados y en provecho particular originan alarmas y restricciones en los mercados, con subidas de precios injustificadas.

Para evitar estas maniobras, se negocia al presente la compra de trigos americanos, y el director general de Aduanas, en un estudio-potencia, verdaderamente notable, ha tratado el asunto de la adquisición de 2.500.000 quintales métricos de trigos argentinos.

El sensible excedente que se conseguirá con tal medida tendrá la misión de alejar recelos, no por infundados menos peligrosos, y actuará además como regulador en el precio del pan.

INFORMACIÓN DE LA PROVINCIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Boadilla de Rioseco. Se han celebrado en esta localidad las fiestas de la Virgen, teniendo lugar solemnes funciones religiosas.

En una de ellas el celoso coadjutor don Bernabé Flores pronunció un elocuente sermón.

Las fiestas profanas se vieron muy animadas, habiendo contribuido a ello la presencia de bellas señoritas forasteras y del pueblo.

Saldaña. Hallándose un obrero trabajando en una de las yezeras de esta villa, ocurrió un desprendimiento de tierras que le ocasionó la muerte.

El suceso ha producido tristísima impresión, pues el infeliz obrero deja mujer y cinco hijos.

Los Exploradores de España. Excursión a Dueñas.

Se ruega encarecidamente a los padres de los exploradores que hayan de asistir a esta excursión, que inscriban a sus hijos, mañana, antes de las nueve de la noche, abonando la cantidad de 1 peseta 55 céntimos, a que asciende el importe del billete de ida y vuelta de esta a la inmediata villa.

El primer Congreso Nacional de Abogados

Por tratarse de la labor de un culto abogado de esta provincia, reproducimos los siguientes párrafos de «El Liberal Guipuzcoano» de 8 del actual.

Continuaron ayer las discusiones de temas:

En la sección segunda se discutieron interesantes temas, sobre todo los señalados con los números 7, 8 y 9, referentes los dos primeros a capacidad de la mujer casada, para quien defendía el ponente del primer tema, don Manuel Brea, de Castellón de la Plana, la facultad en la mujer casada de disponer libremente o sin licencia del marido, de sus bienes parafernales y que, a su vez, éste no comprometiese los bienes de la sociedad de gananciales sin consentimiento de la esposa.

Consumió el primer turno en contra don Teodosio González Courel, ilustradísimo notario de Villada y abogado de Frechilla (Palencia), quien pidió a la sección desestimase la conclusión, porque su aprobación no sólo comprometería la armonía conyugal, indispensable en el matrimonio, sino que, además, la reforma que se intentaba, aparte de significar una merma de los derechos indisuntibles del marido, por ser los productos de los bienes parafernales propiamente gananciales, implicaba una contradicción palmaria, ya que se quiere que la mujer intervenga en la enajenación de los bienes de la sociedad de gananciales y, sin embargo, no se desea la del marido en la venta de los parafernales, cuyos productos son gananciales.

El señor González Courel, por iguales razones de conservar la armonía matrimonial, la jefatura de esposo y que, sin la intervención de éste, se comprometiesen los bienes gananciales, se opuso a que la mujer pudiese comparecer en juicio sin anuencia o consentimiento del marido, que era la conclusión del tema 8.

Pero donde hizo una más vigorosa y razonada oposición el congresista señor González Courel, consiguiendo que en votación ordinaria se desestimaran las dos primeras conclusiones propuestas por el señor Cobián, fué en el tema 9, donde se pedían reformas sobre restricciones a la nulidad de los testamentos de tal gravedad e importancia que, según el contrincante del distinguido abogado de Madrid, no sólo implicaban un grave trastorno en nuestra legislación en punto tan delicado, sino la muerte de institución tan necesaria a la sociedad como es la del Notariado.

Esta misma sección segunda aprobó en toda su integridad una enmienda del mismo infatigable luchador señor González Courel al tema 8, letra B, de que era ponente el conocido y competente notario de San Sebastián señor Aguinaga, sobre recursos gubernativos contra las calificaciones de los señores registradores. Por virtud de esa enmienda que sustituyó a la conclusión del ponente, los recursos gubernativos los debe de decidir, en única instancia, la Dirección de los Registros y del Notariado, dentro de un breve término y gratuitamente.

Como se trata de un recurso al que las partes van forzadas por un acto administrativo, cuya resolución versa sobre un punto de derecho, dada por funcionarios que el Estado retribuye, nos parece acertada esta conclusión, formulada por el notario de Villada, quien en la sección segunda midió sus fuerzas con casi todos los ponentes, con brillantes resultados.

REFORMAS JURÍDICAS

El derecho civil en Austria

Desde poco tiempo después de romperse las hostilidades, las naciones de la Entente comenzaron la obra sistemática, de hablar con menosprecio de los imperios centrales, presentándolos en un concepto de atávica barbarie propia de los pueblos para quienes nada significan las conquistas de la civilización y el progreso.

No obstante lo ridículo y absurdo de las patrañas propaladas en contra de Alemania y Austria-Hungría, no puede negarse que las inocentes mentiras lograron ser creídas en España por alguna parte de los veinte millones de compatriotas nuestros para quienes parece hecha «ad hoc», y digna es de ellos, la estadística recientemente publicada en un periódico francés acerca de la cultura de nuestro desgraciado país.

Cada español gasta—dice la referida estadística—1.70 pesetas en reconstitución naval, 8.70 en lotería y 10.90 en toros.

En un pueblo de este nivel intelectual, al ser ciertos los datos de nuestros «amigos» los franceses, nada tiene de extraño que los aliados hayan hecho creer a un montón de españoles que en los Imperios Centrales no hay más ley que un colosal espadón ni otra balanza de la justicia que la que se emplea para pesar las raciones de rancho en los cuarteles.

Alemania y Austria Hungría son pueblos incultos, ordenancistas y retrógrados; sus ejércitos, las hordas de Atila, y sus hombres de ciencia y sus artistas, contemporáneos, ideológicamente, de los siete sabios de Grecia y de Nerón, cuando pulsaba el plectro luego de las matanzas del Circo...

Y no hay otro «disco» para las campañas antigermánicas, sólo creídas ya por los que tienen en el lugar de los ojos dos quesos de bola, y en el sitio de los sesos un pedazo de inquebrantable pederal.

Acompías de lo que se las columna, las potencias centrales—aún en este período luctuoso, en donde apenas queda tiempo sino para matar, defendiéndose, y para saber morir por la patria—, no cesan de laborar continuamente en pró de los adelantos del progreso en todos los órdenes.

Detendremos hoy nuestra atención en lo que acaba de hacer Austria en la nueva codificación de sus leyes de Derecho privado, dándoles un alcance ultraavanzadísimo a través de las necesidades de los tiempos de hoy.

En efecto, disposiciones referentes al «derecho de la mujer y de los niños» así como lo que se ha codificado respecto a la presunción de muerte en los casos de ausencia—que llama Klein el derecho de los muertos—, reformas con importantes que ha llevado el legislador con un criterio de amplitud y democracia que para sí quisieren los pueblos que se dicen portaestandartes de lo moderno en la ciencia del Derecho.

Las mujeres son admitidas como testigos para el otorgamiento de toda clase de documentos de derecho privado; la hembra es igualada al varón en lo que se refiere a la tutela y curatela; la madre ilegítima no queda ya excluida de la tutela de su hijo; la prole, en los casos de divorcio, pasa al poder del cónyuge que determine el juez, según la información particular que en cada caso se practica, y, finalmente, el padre del hijo ilegítimo queda obligado al pago de todos los gastos relacionados con el parto y seis semanas posteriores, debiendo garantizar el cumplimiento de dichas obligaciones tres meses antes de nacer el hijo y ante el tribunal competente.

En el derecho de sucesiones se han introducido, igualmente, trascendentes reformas, de las que no podemos ocuparnos por las limitaciones impuestas al trabajo periodístico; y para cerrar con un sello de autenticidad lo aquí manifestado, nos remitimos a un conocidísimo y notable letrado español, que con su firma prestigiosa acaba de escribir en una revista acerca de la nueva codificación civil austriaca...

«Atrase, de ningún orden, en las potencias centrales?... Sigán haciéndose correr especies calumniosas y claramente desprovistas de verdad por los que vencidos en los campos de batalla por aquellos a quienes «obligaron» a pelear, no les queda otro recurso que lanzarse al embuste y al «fio», a los chismes y a las falsas y calumniosas invenciones. Como hacen las porteras de las casas de corredor. Como están haciendo las grandes «cotillas», internacionales en esta inmensa tragedia de la guerra, a la que, por ser tal, no podrían faltarle sus puntas y ribetes de juguete cómico.

EL CONDE DANLO

DE ENSEÑANZA

Maestros interinos

- Han sido nombrados: Doña Amparo Caballero Otero, para la escuela de niñas de Villamartín de Campos. Doña Eloisa Ordóñez, para la de Tabanera de Cerrato. Don Baltasar Vaquero, para la de Cisneros. Don Deogracias Ibáñez, para la mixta de Villaluenga. Doña Isabel Esteban, para la mixta de Revilla y Porquera. Doña Justina Rubio, para la mixta de Revilla de Pomar. Doña Esther Pinto, para la mixta de Gama, Renedo y Puentetoma. Doña Victoria Aparicio, para la mixta de Zorita del Páramo. Doña María González, para la de párvulos de Ceveco de la Torre. Doña Otilia González, para la mixta de Arbejal. Doña María Quintana, para la de Aguilar de Campoo. Doña Sofía Vielva, para la mixta de Redondo. Don Agustín Baión, para la mixta de Cardenosa. Don Gaspar Quijano, para la mixta de Respanda de la Peña. Don Nemesio Cordero, para la mixta de Villorquite. Don Valeriano González, para la mixta de San Martín y Perapertú.

DEL CRISTIANO

Santos de mañana. La Exaltación de la Santa Cruz, Santos Crescencio, Víctor y Rósalva.

Cultos. Rito: doble mayor, color encarnado. La Misa y Oficio son de la Exaltación de la Santa Cruz.

En las Siervas de María séptimo día de la novena con los cultos y a horas de ayer.

Este periódico es publica con censura eclesiástica.

Al fin siempre se impone la verdad

Grande es el número de enfermos que casi diariamente leen en los periódicos la relación de curaciones operadas por las Píldoras Pink y que a pesar de ello ponen dificultad en admitir la eficacia de este remedio. Sólo después de haber experimentado en vano todo género de tratamientos es cuando los enfermos a quienes nos referimos, algo impresionados, aunque no lo confiesen, por el conocimiento de algunas de dichas curaciones, se deciden a tomar las Píldoras Pink; y entonces reconocen la grandísima eficacia de éstas. Así es como doña María Rodríguez Muñoz, que vive en Jerez de la Frontera (Cádiz), calle de San Miguel, núm. 12, luego de emplear sin eficacia alguna cuantos remedios la indicaban para vencer su padecimiento de grandes dolores de estómago, acudió a las Píldoras Pink, las cuales la restituyeron la salud perfecta.

«Años hacía—nos escribe dicha señora—que venía sufriendo unos dolores de estómago, leves al principio, pero crecientes poco a poco hasta el punto de hacerme intolerables. No podía comer cosa alguna sin que inmediatamente me dieran vómitos.

Me quedé tan débil y delgada que hasta los mismos médicos me confesaron su inquietud. Por mucho tiempo estuve sometida al régimen de leche, pero sin resultado. Cansada de este régimen y no sabiendo ya qué hacer acabé por decirme un día a tomar las Píldoras Pink. Y la verdad es que desde las primeras cajas noté gran mejoría. Hoy ya carezco de dolores y me sientan muy bien los alimentos de todas clases. He recuperado bastantes kilogramos de peso y me hallo fuerte y ágil a pesar de mis 51 años. Declaro con toda sinceridad que me ha maravillado la eficacia de las Píldoras Pink.»

Para comprender la eficacia de las Píldoras Pink contra las alteraciones del estómago, preciso es saber que estas alteraciones tienen comúnmente por causa el empobrecimiento de la sangre. Al restituir a la sangre la integridad de su riqueza y de su fuerza, las Píldoras Pink la ponen en condiciones de alimentar convenientemente los diversos órganos, de modo que éstos desempeñen de manera normal sus funciones todas.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

BOLETIN LOCAL

Demografía. Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones: Defunción.—María Lozano Fernández, viuda, de 75 años, Hospital. Nacimiento.—Isabel Carrillo Pérez, hija de Pablo y Petra, Plata, 14.

El tiempo. Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico. Presión atmosférica a 3° y 40 milímetros: A las ocho de la mañana 706.6. A las cuatro de la tarde, 704.7. Temperaturas: A la sombra (3 mañana) 13° 8. (4 tarde) 21° 6. Máxima a la sombra (4 tarde) 22° 8. Máxima al sol (4 tarde) mínimas 10° 2.

Dirección del viento (3 mañana) N. E. (4 tarde) N. E. Estado del cielo (3 mañana) casi despejado; (4 tarde) casi despejado. Llovía en milímetros desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy, 0.0.

NOTICIAS

Con objeto de entregarles las licencias absolutas y pases a la segunda situación de servicio activo, deberán comparecer personalmente en las oficinas de secretaría del excelentísimo Ayuntamiento, Negociado de quintas en esta capital, los individuos del reemplazo de 1905: Leonardo Becerril Cuadrado, Saúl Morondo Rodríguez, Isidoro Velarde García, Hilario Martín Sampedro, Pedro Álvarez González, Eduardo García de Diego, Ramón Álvarez Valdivielso. Y los reclutas de 1914: Juan Baldajos Sáez, Manuel García Lavín, Raimundo Pando Aldama, Lorenzo Martínez García, Alonso Gilbert Pérez, Bernabé García Bahillo, Isaac Sindi Villamediana.

Anis «La Asturiana». Probado el sin rival y más selecto ANIS «La Asturiana» que es el más preferido por el público.—Serrano.—Oviedo.—Anis «La Asturiana».

La Junta Provincial de Protección a la Infancia, en sesión celebrada ayer, acordó socorrer, por ahora, a los desgraciados hijos de un ferroviario detenido en la cárcel con motivo de la pasada huelga, y cuya esposa falleció recientemente en esta capital.

Fueron comisionados los doctores señores López de la Molina y Martín Martínez, para que practicasen las averiguaciones oportunas respecto al triste caso mencionado, a cuyo fin en la mañana de hoy se trasladaron a la cárcel, conferenciando con el aludido ferroviario.

En Zamora se celebran las ferias de Septiembre con gran concurrencia de forasteros. La Exposición de arte zamorano ve muy visitada.

Santiago Moro. MÉDICO-DIRECTOR del Instituto antirrábico en Palencia de Dr. Ferrán. Consulta de 11 a 2 y de 8 a 10 noche. Rayos X.—Electroterapia. Vacunas y Seroterapia modernas. Especialidad—Enfermedades secretas.

Hoy ha pasado el día en Palencia delegado social de la región agrónoma, nuestro respetable amigo don Antonio Monedero. Sigue la Junta Provincial de Subvenciones, preocupándose del alza de algunos artículos de consumo. Los alcaldes han contestado al requerimiento del gobernador enviando, en su mayoría, los datos pedidos sobre la cosecha de trigo. De esperar es que la Junta tenga acierto en su cometido. El subdelegado de Veterinaria de Baena, se cita a Pedro Méndez Castillo, de 22 años, limpiabotas de oficio natural de Palencia y procesado por su falta. Procedente de Venta de Baños ha llegado esta mañana una compañía del regimiento del Rey. Aquí se la unirán otras dos compañías que están en Barruelo, para marchar a Asturias, donde se encuentran las restantes fuerzas del citado regimiento.

Manuel Rey Izquierdo. MÉDICO-CIRUJANO. Consulta de once a una. Mayor pral., 181 al 185.

En esta Delegación de Hacienda se ha recibido un libramiento de 500 pesetas a favor de don Ceferino Gatón, presidente de la sociedad de socorros mutuos de Villaumbrales.

EL BOTIN DE ORO, en 4.ª planta. La Cofradía de Animas, establecida en la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle, ha encargado los sermones del solemne novenario de este año, a un sabio orador de la Orden de Pasiónistas.

Han terminado en Saldaña las fiestas en honor de Nuestra Señora del Valle, las cuales resultaronuntuosas.

Mañana publicaremos un interesante artículo de nuestro distinguido colaborador don Severino Aznar, que lleva por título «Sindicatos y Cajas rurales en España».

Suponemos que dicho trabajo será muy del agrado de la clase agraria.

Oro y papel del Estado. Se compra y vende siempre en las mejores condiciones con la intervención del Corredor de Comercio legislado señor Medina, facilitándose los interesados las pólizas legales que les son indispensables.—Barrio y Medina, 14, pral., (antes Carnicerías).

En la prensa de Asturias llegamos hoy a esta población leemos que la guardia civil del puesto de La Puera, ha sido detenido en su domicilio un sujeto llamado Laureano Cueva, de 48 años de edad, obrero.

Este individuo estaba reclamado por el Gobernador militar de la provincia por el delito de sedición, rebelión y posesión de armas en el palacio del marqués de Quirós.

Una vez detenido fué puesto a disposición del comandante militar de La Puera.

Si publicáramos las cartas de los clientes agradecidos del «Licor del País» necesitaríamos un periódico diario.

Para el estómago BURILADA la mejor agua de mesa.

INFORMACION TELEFONICA

DE LA GUERRA

Madrid 13

Un donativo

El ministro de la Guerra francés ha sido autorizado para aceptar el donativo de un millón y medio de francos, hecho por Mme. Domine, a fin de que sea aumentado el número de niños del orfanato de Heviot

Congreso católico

La prensa de Roma da la noticia de que en breve se reunirá en Suiza un congreso católico para tratar de talar a las fuerzas católicas internacionales para emprender un vasto movimiento pacifista.

En Rusia

Los diarios de Petrogrado comentan el conflicto entre el Gobierno provisional y el generalísimo Korniloff.

El órgano de Soviet dice que la unión de todas las fuerzas de la democracia revolucionaria se impone hoy más que nunca.

Otro periódico concede transcendencia a los acontecimientos actuales y después de hacer un llamamiento a la calma, ofrece su apoyo al Gobierno.

Exhorta a los ciudadanos a que se mantengan en su puesto, sobre todo en estos días en que Rusia corre un peligro mortal.

El diario que lleva por título «Retch» expresa la esperanza de que se llegará a una razonable conclusión, evitándose la guerra civil, que aniquilaría a Rusia.

Han sido suprimidos los periódicos burgueses.

Sobre una conferencia

En Viena tuvo lugar recientemente una conferencia del partido social-demócrata de Alemania y de los partidos social-demócratas de Austria-Hungría-Vosnia y Bulgaria, que, entre otras cosas, acordó el envío de una carta al Comité holand-escandinavo de Stokolmo, pidiendo ponga a contribución todas sus energías para que la paz termine este horror que hace a los pueblos nadar en sangre.

ÚLTIMA HORA

Madrid 13

El presidente visitado

Esta mañana acudieron a cumplimentar al jefe del Gobierno, el Cardenal Guisasola y el señor Grijalba.

Los transportes

El señor Dato ha celebrado hoy una extensa conferencia con los representantes de las empresas navieras. Asistió a la entrevista el ministro de Fomento.

Terminada la reunión recibió el presidente a los periodistas, manifestándoles que el asunto no estaba aún ultimado, por las dificultades que ofrece el comercio exterior.

Buques torpedeados

El Gobierno ha recibido noticia de que a seis millas de la costa de Levante, un submarino alemán ha torpedeado a un buque inglés, otro americano y otro noruego.

En el británico resultaron tres tripulantes muertos y uno herido levemente.

Han llegado a Cartagena los naufragos en un bote, siendo debidamente atendidos.

Entre el Cabo Palos y la isla Hormigas un cañonero español recogió a 85 naufragos de los buques americano y noruego.

El nuevo gobernador de Barcelona

Mañana llegará a Madrid el señor Sanz y Escartín, con objeto de conferenciar con el presidente del Consejo, antes de ir a posesionarse del Gobierno de Barcelona.

El señor Matos entregará el mando hoy o mañana, a pesar de permanecer unos días en la ciudad condal.

Sustitución comentada

En los círculos y tertulias políticos de Barcelona se comenta con extraordinario calor la sustitución de don Leopoldo Matos, en el Gobierno de aquella provincia.

Descubrimiento de una lápida

Comunican de Sabadell que se prepara un solemne acto con motivo del descubrimiento de una lápida dedicada al ilustre escritor católico Sardá y Salvani.

Del conflicto europeo

El parte alemán de hoy dice que en el frente oriental y al Sur de la carretera de Riga aumentó la actividad de la artillería.

El comunicado francés de las tres de la tarde, señala intensa lucha de artillería en Bélgica.

En el Aisne se malograron los ataques del enemigo.

Dato y La Cierva

En los círculos políticos de esta corte se comenta la visita que anoche hizo al jefe del Gobierno el exministro señor La Cierva.

El señor Dato, refiriéndose hoy a lo que dice la prensa respecto al particular, manifestó que la visita de dicho personaje no ha tenido el carácter político que se le atribuye, pues únicamente había ido a ratificar los ofrecimientos que hizo al Gobierno con motivo de los últimos acontecimientos.

Consejo

Se concede mucha importancia política al próximo Consejo de ministros.

Estado de Burell

Las últimas noticias recibidas de La Guanja, dicen que el señor Burell ha pasado la mañana bastante tranquilo y si no sobrevienen complicaciones, pronto podrá entrar en el período de convalecencia.

La presidencia del Supremo

El ministro de Gracia y Justicia ha manifestado que hasta que no se verifique la apertura de Tribunales, no se proveerá la presidencia del Supremo.

Al público

El dueño de la casa de viajeros «El Comercio» Francisco Gutiérrez, pone en conocimiento de su clientela, que desde el día 8 del actual ha quedado definitivamente instalada su nueva casa por mejora de local y sitio más céntrico en la calle Mayor pral., núm. 44, donde estuvo instalado durante muchos años el Café del Siglo.

Esta casa reúne todas las mejores condiciones para los señores viajeros con habitaciones independientes para señores estables y familias completas con servicios de fimbres, luz eléctrica y confort moderno.

INFORMACION MERCANTIL

PALENCIA

Septiembre 13

Trigo a 69 y 68 5/8 reales las 92 libras
Centeno a 50 las 90
Cebada a 49 las 70
Avena a 29 fanega
Algarrobas a 53
Lentejas a 28 pesetas
Yeros a 57

Titos a 41
Guisantes a 49
Huevos a 2'10 pesetas docena
Vino tinto de la Mancha a 5 pesetas cántara
Tiempo variable
(De nuestros correspondientes)

VALLADOLID

Septiembre 13

Trigo a 70 y 71 reales las 94 libras
Centeno a 53 las 90
Cebada a 49 y 50 las 70
Avena a 30 fanega
Algarrobas a 53
Lentejas a 80 reales fanega
Guisantes a 53
Yeros a 57 y 58
Lentejas a 24 ptas.
Tiempo variable

SALDAÑA

Septiembre 13

Trigo a 64 reales fanega
Centeno a 58
Cebada a 54
Avena a 44
Patatas a 7 reales
Huevos a 7 docena
Tendencia en alza
Compras animadas
Tiempo bueno

El correspondiente

ESTÓMAGO
DISPEPSIA
Carácter de las enfermedades del estómago...
las molestias, vómitos, náuseas, etc.

Dependiente

DE ULTRAMARINOS, se necesita de 16 a 18 años, con buena referencia; dirigirse a Mariano García, Mayor principal, 218, Palencia.

Se vende

Una máquina de coser semiautoma y una cama de hierro con somier, para matrimonio, en buen uso; Cubo. 10, Vicente López.

Banco Castellano
Valladolid-Palencia

DEPÓSITOS EN CUSTODIA.
El Banco Castellano admite en sus cajas depósitos transmisibles o intranmisibles, de fondos públicos, valores industriales, alhajas, documentos de valor, etc., etc., percibiendo por su custodia los derechos que se detallan en la siguiente tarifa:

- Depósitos de papel con interés fijo o variable:
0'20 por 100 sobre el importe de los intereses o dividendos.
Depósitos de papel que no devenga interés:
0'80 pesetas al año por cada 10.000 de valor nominal.
Depósitos de alhajas:
1'50 pesetas al año por cada 1.000 de valor declarado.
Mínimum de tiempo a liquidar: 3 meses.
Mínimum de percepción por depósito: 1 peseta.
En los depósitos de papel el Banco se encarga del cobro de cupones y títulos amortizados, canjes, conversiones y demás actos de administración.
Los depósitos se devuelven el mismo día en que los interesados lo solicitan.
Horas de despacho: Todos los días laborables, de nueve de la mañana a una de la tarde.
Ningún palentino debe dejar de leer «Pícaros y Donosos», obra definitiva de un poeta de Palencia.

Vicente Martinez Galarza
(EL RIOJANO)
Exportador de vinos de la Mancha
VILLARROBLEDO (ALBACETE)

GRANDES FIESTAS DE LA PIEDAD
HERRERA DE PISUERGA
los dias 16 al 20 de Septiembre de 1917

- Funciones religiosas.
Conciertos musicales por la Banda del Regimiento de La Lealtad.
Tómbola de caridad.
Carreras de cintas en bicicleta y a caballo.
Bailes.
Teatro.
Cinematógrafo.
Corridos de novillos de muerte el 17 y 18 por afamados matadores de Madrid.

Semillas de hortalizas
Todas cuantas variedades se siembran en esta provincia tengo en existencia.
Garantizo su germinación
Semillas para prados.—Las proporciono preparadas en mezcla apropiadas a cada terreno a que se han de destinar, si al hacerse el pedido se me indica la clase del mismo.
Semillas forrajeras.—Alfalfa superior de hoja ancha, Esparceta, Remolacha, Trevol grande rojo, Nabo muy grande largo o redondo, etc., etc.
Semilla de alfalfa rústica—o mielga forrajera—clase superior y de gran rendimiento SIN CUSCUTA.
Tienda de «El Corcho», hoy de Bernardo Alonso
PALENCIA
NOTA. Esta casa tiene la satisfacción de poder decir, que en el tiempo que lleva expendiendo semillas, no ha recibido queja alguna de sus clientes.

Continúan llegando con gran retraso la mayoría de los trenes.
El tren mixto que trae el segundo correo de Madrid y que debía llegar a las nueve de la mañana, lo ha hecho a las cinco de la tarde.
En Burgos ha quedado constituida, en medio del mayor entusiasmo, una Cámara agrícola.

La «Gaceta» ha publicado una real orden de Fomento interesando de los gobernadores civiles presten a los delegados sociales de Agricultura, en las provincias de sus respectivas regiones, la ayuda y cooperación necesarias para el desempeño de su cargo, facilitándoles datos y antecedentes relacionados con la Acción social agraria.

Espárragos Trevijano

Se prefieren a los frescos.
El próximo domingo se celebrará la tradicional romería del Cristo del Otero. Si el tiempo lo permite amenizará la fiesta la banda de música.
importe de la recaudación hecha por Consumos:
12 de Septiembre de 1916. 1003 77
» » » 1917. 1006 19
Diferencia en más. 2 42

G. González Alvarez
OCULISTA
Mayor principal, 130 al 136
De 11 a 2

El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro para hoy los siguientes libramientos:
D. Emiliano Calleja, 143'17 pesetas.
» Secundino Pérez, 81'08.
» Saturnino García, 65'87.
» Narciso Maisterra, 1.540'69.
» Juan Román, 40'65.

Por el señor gobernador civil se interresa la busca y detención de Isaac y Matias Herrero Ruiz, vecinos de esta capital, el primero de 14 años y el segundo de 13, que se han ausentado del domicilio paterno y se ignora su paradero.

Señoras
Lencería de todas clases, especialidad en géneros finos, surtido completo en telas para mantelerías novedad, bonitos estores, ropa blanca para señora y niños, sombrillas y abanicos últimos modelos.—Comercio de tejidos y novedades.—Precio fijo—M. POLO, Mayor principal, 91.

Ha sido definitivamente adjudicada la conducción diaria del correo en carruaje de cuatro ruedas, entre las oficinas del ramo de Pozas y Polientes, a don Cipriano Hoyos Merino, por 3 100 pesetas al año, abonables desde el 1.º de Octubre, en que empezará a regir el servicio.

El Ayuntamiento de Ampudia tiene expuesto al público, por término de quince días, el presupuesto municipal para 1918.

Doctores Abarado y Alvarez
OCULISTAS
Consulta diaria de 11 a 1.—Mayor pral., 101

Bajo la presidencia del señor gobernador se ha reunido la Junta provincial de Monumentos, despachando varios asuntos de trámite.

El Parque de Intendencia de Coruña anuncia un concurso con objeto de adquirir harina, cebada, paja trillada de Castilla y otros artículos, con destino a dicho establecimiento y a los depósitos de Ferrol y Burgos.
Se celebrará el 5 de Octubre.

Casas en venta
En el centro de la población números 66 y 74 de la calle Mayor principal y las señaladas con las letras C, D y E del Patio de Castaño. Estas cuatro últimas son contiguas entre sí. Para tratar con Fermín López de la Molina, Patio de Castaño, letra C, de 3 a 6 de la tarde.

EL DÍA DE PALENCIA
ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION

TOME USTED
Chocolate ASPOL
TÓNICO-RECONSTITUYENTE (Patentado)
Depositarios: N. de Fuentes Aspurz é Hijo.—Palencia
A base de glicerosfosfatos compuestos, nucleinato sódico, arrhenal y nuez de kola. INDICADÍSIMO en convalecencias, anemia, inapetencia, clorosis, raquitismo, debilidad nerviosa, neurastenia, histerismo, etc.
SE TOMA Y SABE exactamente igual que el mejor chocolate corriente.
PÉSESE antes y después de tomar las primeras dosis y usted será uno más a proclamar sus excelentes resultados.
Dosis Adultos y Niños.

FABRICA DE PIEDRA ARRIALIA

BALDOSINES. LISOS. ESTRIADOS Y EN COLORES. DIBUJOS VARIADOS
VENTA DE CEMENTOS
DECORACION DE FACHADAS.



Marmol Comprimido.
TUBERIA DE CEMENTO.
DECORADOS EN STAFF
PARA HABITACIONES.

JERONIMO ARROYO
PALENCIA.

LA BARCELONESA

Gran Zapatería de Enrique Bravo Quirós
— Mayor principal, 43.—Palencia—

La zapatería más antigua y acreditada de Palencia, la que más barato vende, la que presenta más surtido y la que mejores y más elegantes calzados expende.

No comprar calzado sin antes visitar esta casa. Especialidad en calzado a la medida. Se reforma toda clase de calzado por deteriorado que esté.

NOTA.—Esta casa no tiene SUCURSAL alguna en Palencia, lo que participa al público para que no sea sorprendido por quien toma el nombre de la Zapatería LA BARCELONESA.

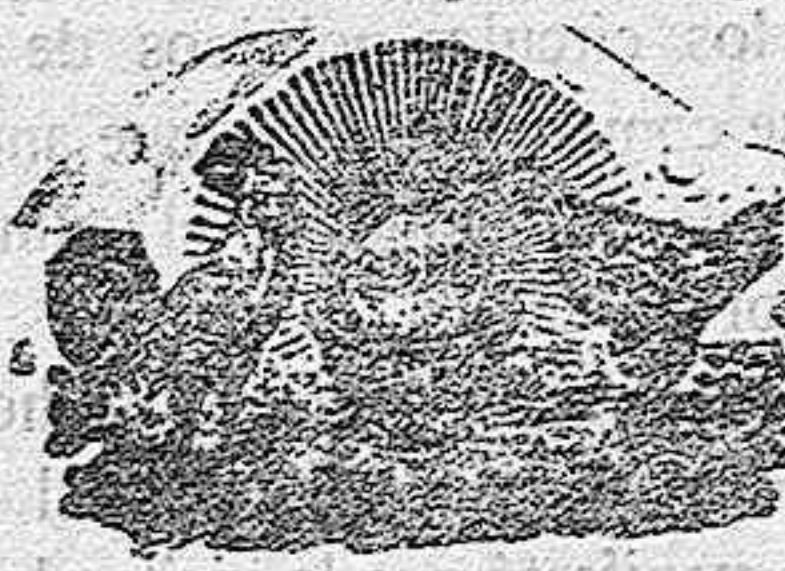
Véanse los escaparates de esta Zapatería

— PRECIO FIJO —

La Barcelonesa.

GALLOGE

No más aves enfermas
Las preserva y cura



Con él ponen más las gallinas
Precio del frasco, 1 peseta.

Ptd. se en farmacias y droguerías.
Depósito en PALENCIA: Droguería de viuda de Escudero y C^o.

Se necesita

oficial confitero; para tratar con Aurelio Ibañez, en Fromista (Palencia).

Vacante

Se halla vacante la plaza de médico de la villa de Cardenosa de Volpajera, por término de quince días; los aspirantes que deseen solicitarla, pueden dirigirse al alcalde de dicha villa.

Se venden

dos mulas treintenas, buena clase, un macho quinceño, traca mulas quinceñas (catalanas) para tratar en Fuentes de Nava, con Mariano Villahoz.

Se venden

Doce cabras granadinas de todas edades, procedentes de la cabra 'Jorobada' que también se vende, y que es la que ganó el campeonato de España de lecheras en el concurso de Madrid, dando entonces diez cuartillos y medio en un ordeño, de lo que puede certificarse la Asociación General de Ganaderos.

Pu. den dirigirse a don Alvaro Velasco, en Batañás.

Ama de cña

Casada, para su casa, leche de noche día; informará Andrés García, en Santa Cecilia del alcor.

Ama de cña

Casada, de 24 años, con leche de cinco meses, para criar en su casa; dará razón en Becaril de Campos, Felipe Paniagua.

Se arriendan

60 obradas de tierra de labor, término de Palencia; informará del precio y condiciones, María Rico García, en Grijota.

Venta

Se hace de un par de mulas de media edad, un carro de varas seminuevo, dos máquinas sembradoras seminuevas, una de 7 tubos y otra de 9; para tratar con Graciano Pablo, en Baños de Cerrato.

Se venden

2 jatas suizas de un año y una preña para peje que hace 19 tardos por hora; para tratar con su dueño Teodoro Blanco, en Paredes de Nava.

Hortelano

práctico en el cultivo de la alfalfa, se necesita, con buenas referencias. Sueldo y casa; Mariano Andrés, en Astudillo.

Luz. de Abundio Z. Menéndez — Palencia



SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 8.

Línea de New-York, Cuba Méjico
Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regresando de Veracruz el 2 de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 18 y de Habana el 20 y de Cádiz el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 30 de cada mes para Cádiz y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, el 15 de Cádiz, el 16 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Caracas, Puerto Cabello, y La Guayana. Se admite pasaje y carga con tratamiento para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Guayana de Indias, Maracaibo, Coro, Guantánamo, Caripana, Trinidad y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas
Trasce viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, los días 6 Enero, 8 Febrero, 8 y 31 Marzo, 28 Abril, 28 Mayo, 28 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 18 Septiembre, 18 Octubre, 16 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ha Ha y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, a saber: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 16 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias y la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, cada en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata
Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 17, de Coruña el 19, de Vigo el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 18 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su larga y gloriosa historia. Se admiten pasajes y se reciben pasajes para todas las partes del mundo.

Instrumento de Electricidad méjica, Rayos X y Alta Frecuencia
— DEL MEDICO ESPECIALISTA —
Mariano Fernández-Corredor y Chicote
Medicina, Cirugía y Tratamiento moderno para enfermedades de la VISTA, GARGANTA, NARIZ, OIDOS y VÍAS GENITO-URINARIAS; Radioterapia superficial, profunda y fulguración para cánceres, úlceras rebeldes, sarras, adenitis, etc., etc.—AUTOCOMDENSACION Y OZONO para reumatismo, gota, anemia, trastornos del estómago, almorranas, fisuras de ano, astútor crónico, matriz, cistitis, neuralgias, histerismo, neurastenia, tos ferina, en general aparato respiratorio y nervioso. MODERNA EFLUVIACION para la piel, etc., etc.
Clínica de Electricidad Méjica con todos los adelantos modernos.
Laboratorio de análisis químicos.
Consultas de once a una y de tres a cinco.
— Miguel Iscar, número 6, pral. — VALLADOLID —

Librería Religiosa de Abundio Z. Menéndez
Surtido completo en devocionarios y libros de religión.
Infinidad de modelos en Rosarios de todas clases. — Estamparía religiosa. — Recordatorios de primera Comunión, etc., etc.
Libros nuevos
Hojitas de Oro.
Al pie del Sagrario.
¿Quién será Él?
Manual de alianza de amor.
Flores místicas.
Ante el altar.
Chispitas de amor.
Esta vida no es la vida.
Soliloquios divinos.
Arte de aprovechar nuestras faltas.
La Perla de las promesas.
Los primeros viernes.
Meditaciones por Garzon.
Quince minutos a los pies de Virgen del Carmen.
Vida de amor o la Eucaristía mi vida.
Quince minutos en compañía.
Jesús Sacramentado.
El Amado de mi alma.
La estrella de Belén.
Devocionario Carmelitano.
El devoto de Nuestra Señora Perpetuo Socorro.
El devoto Josefino.
El devoto de San Antonio, etc.
Mayor principal, 70.—Palencia

OBRA DE GRAN ÉXITO
Para ser elegante — Para ser bella
POR LA CONDESA DRILLARD
INTERESANTE SUMARIO.—La belleza natural y la adquirida.—El vestirse bien.—La ropa interior.—Accesorios de la toilette.—Cuidado y conservación del guarda-ropa.—El tocador.—Hidroterapia.—Masaje y fricciones.—Secretos del tocador.—Los brazos y las manos.—Los cabellos.—El pelo.—La boca.—Los ojos.—El cuello y los hombros.—La salud es el fundamento de la belleza.—Aceites, cosméticos y perfumes.—Vinagres.—Perfumes.—Saquitos de olor.—Pastillas y sahumerios.—Los afeites.—Tintes, etc., etc.
Un volumen en 4.º de unas 300 páginas, adornado con ilustraciones en papel couché y cubierto en colores preciosas.
De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.—Palencia

Modos de defenderse en la calle, sin armas
por el Dr. Saumbranus
Lecciones populares de boxeo, lucha greco-romana, jiu-jitsu, etc., etc.
Un tomo con numerosas fotografías y dibujos explicativos, Ptas. 150.
De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

EL BOTIN DE ORO

Abonos muy económicos para el servicio de LIMPIABOTAS	Gran Zapatería — Y SALON DE LIMPIABOTAS — DE — Olegario Fernández y Santiago Pérez PRECIO FIJO INVARIABLE Mayor principal, 57.—PALENCIA	Gabinete para la prueba de calzado independiente del despacho
---	---	---

AVENTADORAS GATÓN

Si los labradores quieren estar seguros de que se les sirva esta tan acreditada marca, (gran modelo reformado 1916) dirijanse a
CAYETANO GATÓN
Mayor principal, 55.—Palencia
Rechácese por no ser legítima toda Máquina que se os quiera vender por dicha marca si en el tambor no lleva el nombre GATÓN.
Seleccionadoras "MAROT,"

Modos de defenderse en la calle, sin armas
por el Dr. Saumbranus
Lecciones populares de boxeo, lucha greco-romana, jiu-jitsu, etc., etc.
Un tomo con numerosas fotografías y dibujos explicativos, Ptas. 150.
De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.